COPACO S.A.

Compañía Paraguaya de Comunicaciones S.A.
Directorio

CORRESPONDE AL EXPEDIENTE N° 8836/2011
COMISIÓN CONFORMADA SEGÚN MEO N° 191/P/11

Asunción, 10 ENE 2012

GERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES
EL DIRECTORIO, en Reunión de fecha 10 de enero del año en curso, según consta en el **Acta N° 2**, ha resuelto:

1) DECLARAR DESIERTA la CONTRATACIÓN POR LA VÍA DE LA EXCEPCIÓN - *SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA CENTRAL INTERNACIONAL NEC NEAX-61E*, de conformidad a lo establecido en el Inc. a) del Art. 30 de la Ley N° 2051/03;

2) AUTORIZAR el inicio de los trámites de rigor tendientes al segundo llamado para el mismo efecto, de acuerdo a la necesidad de la oficina solicitante;

3) ENCARGAR a la Gerencia respectiva haga efectiva las comunicaciones correspondientes.

Ing. MARIO JOSÉ ESQUIVEL BADO
Presidente del Directorio
COPACO S.A.

Foliado del 01 al 09, incluida la presente Providencia.
Adj. Original del Acta de Apertura N° 72/11
Copia del Memo N° 191/P/11

RECIBIDO EN
COPACO S.A.
Gerencia Operativa de Contrataciones
Por: CERESTE.
Fecha: 11 ENE 2012
Hora: 10,00

Asunción, 11 ENE 2012
DPTO. PROCESOS DE CONTRATACIÓN
DPTO. CONTRATOS Y GARANTÍAS
☑ Para su atención y fines consiguientes
☐ Para su Verificación e informe
☐ Para su Conocimiento
☐ Para su Archivo
☐ URGENTE
☐ OBS.:
Atentamente,
Ing. Norma Fernández de Burgos
Gerente Operativo de Contrataciones
COPACO S.A.